23.03.2015

# El empleo, una prioridad para el Ayuntamiento de Guadalajara

Ha convocado una nueva línea de ayudas para la contratación de desempleados



El Boletín Oficial de la Provincia ya ha publicado la nueva convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Guadalajara para el fomento del empleo local. A través de esta nueva línea de ayudas se persigue, por un lado, generar empleo en la ciudad, y por otro, ayudar a aquellos colectivos que se encuentran en situación de riesgo o de especial vulnerabilidad. El Ayuntamiento va a destinar a esta convocatoria 350.000 euros.

Las beneficiarias de estas subvenciones son las empresas de Guadalajara, que recibirán una ayuda de 3.100 euros como máximo por cada contratación realizada. Si el contrato es indefinido, la ayuda se incrementará en 1.000 euros adicionales.

### Antonio Román: "Sólo me conformaré cuando alcancemos el pleno empleo"

El alcalde de Guadalajara ha señalado que, aunque la tendencia en creación de empleo es favorable, "no vamos a dejar de trabajar ni un segundo en favor de los desempleados. Sería un objetivo razonable que dentro de un año haya 1.500 parados menos en Guadalajara. No obstante, sólo me conformaré cuando alcancemos el pleno empleo".

Los desempleados contratados deberán tener los siguientes perfiles: menores

> de 30 años, mujeres mayores de 30 años, parados de larga duración, mayores de 55 años, trabajadores desempleados que, habiendo trabajado previamente, no hayan trabajado más de seis meses en los últimos años, personas a las que les reste seis meses o menos para obtener una pensión de jubilación y mujeres con hijos menores de tres años.

laboral

• Convocatorias de

• Formación para el

empleo e inserción

empleo público

Las empresas pueden presentar la correspondiente oferta de empleo ante la OLED o por e-mail (oled@aytoguadalajara.es). La Oficina preseleccionará y remitirá a la empresa los candidatos.

## Los guadalajareños se ahorrarán 42 millones en IRPF gracias a la nueva reforma fiscal

Por mucho que algunos se empeñen, cuando un país está casi en la ruina, no se pueden hacer virguerías. De forma que el Gobierno del PP primero tuvo que organizar y afrontar el pago de un ingente número de facturas que el PSOE dejó en los cajones, además de tomar las medidas necesarias para enderezar el rumbo de la economía española, sólo entonces ha podido afrontar una reforma fiscal que va a aliviar, y mucho, al sufrido contribuyente.

Sólo con la rebaja del Impuesto sobre

la Renta, los habitantes de la provincia de Guadalajara se van a ahorrar 42 millones de euros -33 millones este año y el resto en 2016-. La medida adoptada por el Gobierno de Mariano Rajoy afectará a 116.964 contribuyentes, que se beneficiarán de una rebaja en la declaración del IRPF de entre el 12,5 y el 23 por ciento, dependiendo de la renta de cada uno, de manera que cada declarante tendrá más dinero en su bolsillo: este año, 282 euros más de media.

"La reforma fiscal del Partido Popular ha

buscado un sistema tributario más sencillo y más equitativo, que contribuya a potenciar el crecimiento y la creación de empleo". Así lo destacaba recientemente el diputado nacional por Guadalajara y alcalde de la ciudad, Antonio Román, que ha analizado los efectos positivos que la reforma fiscal tendrá para los ciudadanos. Una reforma fiscal que baja los impuestos, "hecha con equidad y que incluye los mayores beneficios sociales y de apoyo a la familia que ha habido nunca en España", según subraya Román.

### La Junta destina 6,7 millones para ayudar a emprendedores, autónomos y Pymes

Está claro que la apuesta del Gobierno regional que preside María Dolores Cospedal por el empleo es firme, importante y decidida. Y así se pone de manifiesto en un buen número de medidas, entre ellas, la reciente aprobación por el Consejo de Gobierno de tres líneas de ayudas directas para emprendedores, autónomos y Pymes, a las que se destinarán 6,7 millones de euros. Es una inversión importante cuyo objetivo es fomentar el autoempleo a través de tres programas diferentes: 'Empléate', 'Consolidate' y 'Tutélate'. Tres opciones distintas que tienen en común el hecho de favorecer con mayores cuantías a los jóvenes inscritos en el fichero de Castilla-La Mancha del Sistema Nacional Garantía Juvenil.

En el primero de los casos, se trata de ayudas de entre 2.000 y 4.000 euros para iniciar una actividad empresarial de la que no sólo podrán beneficiarse los nuevos autónomos por cuenta propia, sino también aquellos que forman parte de una nueva sociedad.

'Consolidate' es una línea de subvención con la que la Junta quiere que el emprendedor consolide su actividad, ofreciendo para ello ayudas para conciliar la vida laboral, familiar y personal; y ayudas al 'autónomo colaborador del titular de la empresa, por ser éste su cónyuge o persona con relación análoga de convivencia, ascendiente o descendiente. También en este caso la cuantía de las subvenciones son flexibles, ajustadas a la situación personal de los posibles beneficiarios.

Por último, 'Tutélate' es un programa de ayudas que financia parcialmente la contratación -durante la puesta en marcha de la empresa-, de los servicios externos necesarios para mejorar el desarrollo de la actividad empresarial, así como para la realización de estudios de viabilidad, organización, comercialización, etc.

#### Segunda bajada de impuestos en Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha bajado los impuestos por segundo año consecutivo, una circunstancia que no se había producido en la his toria reciente del Consistorio.

El alcaide, Antonio Román, señala que esta bajada es una "apuesta política", y el producto de la buena gestión económica emprendida en los últimos años. Que los impuestos vuelvan a bajar supondrá que los vecinos de Guadalajara puedan mantener en sus bolsillos 1,8 millones.